¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num 5,214] *Buenos Aires, Martes* 13 *de Febrero de* 1849. [Precio 2 Pesos.

REVISTA DE Periódicos Nacionales.

EL EDITOR—

Declamaciones del Comercio del Plata contra el Mensage del General Rosas—

Continuacion—Dice tambien Alsina con notable falsedad que el General Rosas "hizo que en 1843 sus Representantes ultrajasen al Gobierno y á la nacion Brasilera, sin que sonase allí una voz para reprobar esos insultos"—Admira el descaro con que Alsina establece tales inexactitudes tergiversando hechos notorios—El Ministro Brasilero Duarte da Ponte Ribeiro residente en Buenos Aires repentinamente se declaró enemigo de la Confederacion—Desconoció por una nota oficial, plagada de groseros insultos á nuestro Gobierno y á nuestros Representantes, los derechos de beligerante de la República, y hasta intervino en calificar odiosa y falsamente del mismo modo que lo hace el salvage unitario Alsina nuestro sistema politico interior—El Gobierno contestó á esos ultrages enviándole su pasaporte; y discutiendo este asunto nuestros Representantes reprobaron debidamente la inaudita conducta de aquel desacordado diplomático Brasilero—El mismo Gobierno Ympérial, enterado de ella, lejos de reclamar contra el juicio justo de nuestra legislatura, declinó de aprobarla—En esos sucesos no hay, pues, el caso y circunstancias que Alsina figura con decepcion, y sin la mas remota semejanza al caso de la reclamacion de nuestro Gobierno por los procaces insultos proferidos contra él por varios Diputados Brasileros—

Casi no necesitamos discutir sobre la peregrina innovacion que en cuanto al principio internacional procura establecer Alsina, creando una monstruosidad *sui generis* en los anales del derecho y de la política—Segun el puplicista del "*Comercio del Plata*", un Diputado en las Cámaras puede ultrajar á mansalva á todo pueblo y gobierno, proferir cuantos dicterios se le ocurran, y no reconocer mas regla que su petulancia y su odio—Es mas que un soberano, porque todo soberano es responsable de los insultos que hace: es mas que una nacion, porque una nacion está sugeta á responsabilidad por los agravios ú ofensas que infiere á otra—Tal es la consecuencia de la absurda doctrina de Alsina—Los principios del derecho natural y de gentes, como el simple buen sentido la rechazan; y establecen otras reglas—El Diputado, aunque inviolable en sus actos parlamentarios; es miembro de una nacion, que reconoce deberes para con las demas—Esta nacion tiene un representante para sus relaciones con las Potencias extrangeras—Este Representante se halla en el deber de satisfacer á los Estados amigos ofendidos por cualquiera de los súbditos ó miembros del Estado que representa, cualquiera que sea el modo en que estos cometan la ofensa, ó la investidura que tengan—Estos son los principios de derecho comun de las naciones que se hallan consignados no en uno ó en varios publicistas sino unánimemente en todos: principios que sostuvieron por la guerra varias Potencias Europeas contra la Convencion Nacional de Francia en 1793 con motivo de los ultrages proferidos por varios Diputados de ella contra diferentes Soberanos Europeos, y de haber el Egecutivo Frances héchose partícipe de esos ultrages adoptándolos como suyos—

La nacionalidad política tiene que ver con lo que un diputado diga ó haga contra las naciones amigas, porque ese Diputado individualmente, aunque inviolable en su persona en cuanto á sus discursos parlamentarios, no tiene la facultad de comprometer á su pais en guerra, ni de regular por sus caprichos la marcha de la nacion misma y del Poder Egecutivo de ella—Ese Diputado debe considerarse como miembro de una nacion, y no como una entidad diferente, porque entonces nada seria en la nacion; y desde que es un miembro de ella, toca á esta, en las relaciones externas, por el órgano competente, atender á los reclamos de una nacion amiga originados de los actos de un miembro, por los que ella siempre es responsable, conforme al Derecho de las Naciones—De ahí nace la obligacion de un Estado de satisfacer por las ofensas que un miembro suyo á inferido á otro Estado, desde que este lo pida en sosten de su dignidad é independencia—

El Diputado cuando discurre en las Cámaras no es súbdito ni dependiente del Poder Egecutivo en el órden interior; pero es miembro, y miembro notáble de una Nacion, es una parte de ella, súbdito de la soberanía nacional, la que es representada ante las Potencias extrangeras por el Poder Egecutivo—De ahí nace la responsabilidad nacional por hechos de ese miembro de la nacion que ofende á otra—

Este principio deja enteramente ilesa la independencia de opiniones de los Diputados, y sus inmunidades parlamentarias, al mismo tiempo que satisface á las exigencias de la justicia entre naciones—

Por lo demas, que el Gobierno Ympérial ha dado una satisfaccion completa y honorable al Argentino, es un hecho que consta de las mismas manifestaciones oficiales del Gobierno de S. M. referidas en el Mensage—Desde que aquel Gobierno declaró sentir pesar y disgusto por el incidente ocurrido en la Cámara de Diputados: que deploraba que se ofendiese así al Gobernante de una nacion amiga, y que celebraba dar esta demostracion de amistad hácia la República, y de aprecio á su ilustre Gefe, se pronunció tanto sobre el hecho como sobre la acriminacion *in se*; pues que no solo la tachó de ofensiva el mismo Gobierno Ympérial, sino que abundó en términos amistosos y honoríficos al General Rosas—Las baladronadas y sarcasmos ridículos que vierte Alsina sobre un hecho célebre en la diplomacía, honroso á las Repúblicas del Plata, y favorable á los intereses de la paz, se explican por la pena de esperanza engañada que sufre aquel soplon de discordia entre estas repúblicas y el Brasil—A él son aplicables los versos que estampa; á él que pidió la limosna de la intervencion armada del Ymperio, y se ha quedado con la mano estirada, en la mas cómica actitud—

Ha pretendido, en suma, tergiversar principios incuestionables, y contradecir hechos notorios—Tal es su crítica, peculiar por el sofisma y el absurdo—

Y nótese que al constituirse el salvage unitario Alsina en apologista de la inviolabilidad de opiniones de los Diputados en las Cámaras, sostiene el mismo principio que el Gobierno Argentino proclama y defiende: un principio que por nadie ha sido negado, y que se halla expresamente reconocido en las siguientes manifestaciones del Mensage—

"Complacido el Gobierno ordenó al Ministro Argentino hiciese conocer al de S. M. el íntimo aprecio con que miraba las explicaciones honorables que le habia dado, y le manifestase que el principio internacional, en virtud del cual habia reclamado en nombre de este Gobierno, de ningun modo afectaba la independencia de opiniones é inviolabilidad de los Diputados Brasileros, sino que se contraia solamente á la opinion y juicio del Gobierno Ympérial, representante de la personalidad política del Brasil, como Estado independiente ante las Potencias extrangeras—A esa suprema autoridad que dirigia la política y relaciones externas, correspondia por el Derecho de Gentes, universalmente reconocido y practicado entre las naciones, desaprobar los excesos é insultos en que incurriesen los Diputados en las Cámaras, como lo habia hecho ilustradamente el Gobierno Ympérial—Este principio constantemente atendido por los Gobiernos, precavía desgraciadas alteraciones de la paz y amistad, y sin trabar la independencia de los Diputados en las Cámaras, y su inviolabilidad, tampoco dejaba á merced de las pasiones ó arbitrariedad de un Diputado empeñar á su propio pais y Gobierno en contiendas que estos rechazaban por su sentimiento de justicia y conveniencia"—

Lo que ha debido probar Alsina es que una nacion no es responsable por las ofensas que uno de sus miembros hace á otra; pero esa prueba es imposible—El Derecho y uso de las Naciones establecen esa responsabilidad de una manera positiva é incontestable; y el Gobierno Ympérial ha procedido honorablemente cumpliendo con los deberes que le impone la Ley Pública, sin mengua alguna de los principios en que reposa el Derecho Público Ynterno del Ymperio—

Tambien se observará que Alsina increpa al General Rosas de que espera hace tiempo del Gobierno Ympérial la debida satisfaccion á las justas reclamaciones de la Confederacion Argentina; mientras que, por otra parte, lo acusa de pretender á todo trance entrar en guerra con el Brasil—Esta otra contradiccion de Al-

---

FOLLETIN.

EL TESTAMENTO.

POR M. VEURO.

Serían las doce de la noche: el Sr. de Langeais pasó al aposento de su esposa.

—Vos aquí á estas horas! esclamó la Sra. de Langeais con asombro y sobresalto ¿estais indispuesto Señor?

—No, señora, no tengo novedad alguna.

—¿Venis por ventura á comunicarme alguna mala noticia! dijo la jóven señora, con cierta emocion mal reprimida.

—No, señora, felizmente nada desagradable tengo que anunciaros: bien sabeis, por otra parte, que el afecto que os profeso me moveria á ocultaros cuanto os pudiera causar sinsabor ó afliccion.

Habiase sentado entretanto el Sr. de Langeais y espedido á la criada con un gesto. Tenia el Señor de Langeais mas de sesenta años: de breve estatura y flaco, era un viejo valetudinario, pero aun activo y ágil: hombre de chispa y bondadoso, sus pequeños ojos habian conservado el fuego de la juventud, y marcada y habitual en él fué la ironia con que dijo á su muger:

—¡Os molesto?....he elegido mala hora señora, para visitaros: perdonádmelo....estais tan ocupada durante el dia, que he creido que esta hora os convendria.

La Sra. de Langeais no contestó, tomó un sillon, y con aspecto resignado se sentó junto á su marido, poniéndose alternativamente pálida y colorada, lo que facilmente advirtió el Sr. de Lengeais: y comparando la fresca y hermosa fisonomia de la jóven, por su propia persona y edad, al mismo tiempo que reflexionaba sobre sus derechos, y la hora avanzada de la noche, creyó descubrir la causa de la estraña inquietud de la Sra. de Langeais.

—Solo os pido una hora de conversacion, Señora, apresuróse á decirle con bondad....Teneis, Señora, veintiseis años, y podria ser vuestro abuelo; nuestra union ridícula á los ojos del mundo, no lo es, sin embargo, para los que conocen sus motivos, y vos, mejor que nadie, los conoceis Clemencia....

—Señor, murmuró la Señora de Langeais, con los ojos fijos en el suelo, jamás queja ninguna, ni recuerdo alguno del pasado....

—Ah! bien lo sé, mi buena Clemencia, esclamó el anciano, y mis palabras no encierran ni quejas ni reconvencion: muy al contrario, sois la criatura mejor que he conocido, y si hablo de estos recuerdos es por que me son agradables y preciosos. Diez años ha, teniais entonces diez y seis, vuestro padre (ay lo ví nacer) os propuso casaros conmigo: teníalo postrado á la sazon una mortal dolencia, á la cual sucumbió por último, y hallándose su fortuna en muy mal estado; ignorabais estas dos circunstancias, que recien hoy os son reveladas ¿no es cierto?

—Cómo! dijo Clemencia ¡mi padre no era rico!

—Solo ha dejado deudas que yo he satisfecho; y sin embargo, al oir la proposicion de vuestro padre saltasteis de contento, mucho os complació la idea de casaros con un hombre á quien conociais desde vuestra infancia y á quien llamabais vuestro buen amigo. Presentéme entonces á vos, os dije que os amaba, que tendria á grande dicha el daros mi nombre; pero al mismo tiempo os manifesté mi edad, os hice ver los años que le llevaba á vuestro mismo padre, y como ignorabais vuestra posicion, y pensabais ser rica, usasteis de la mas plena libertad de eleccion al tomarme por marido. Conocia vuestro padre que iba á morir, y al unirnos dejaba este mundo sin cuidados ni zozobras por la suerte de su única hija: me amábais y os reputabais feliz con una eleccion que hubiera asustado á otra cualquiera jóven, que lo fuese menos, y no tan bella como lo erais entonces; por mi parte esperimentaba un sentimiento que me hubiera atemorisado á no serme conocidos vuestro cariño y delicado corazon. A este conjunto de circunstancias, debo Clemencia diez años de ventura, los diez años mas dichosos de mi vida.

—Ah! Sr. esclamó la Sra. de Langeais toda conmovida, á qué rebuscar el pasado! nada niego, Sr. de todo me acuerdo.

—Permitidme continuar, Sra. repuso el marido: he venido aquí para agradeceros vuestro amor; para disculparme de una grave falta, agregó con benévola sonrisa.

—Vos, señor, ser culpable, para conmigo, no señor, jamas.

—Estais engañada, señora, segun vais á cerciroraros.

—Señor, señor,....no os burleis de mí...habeis sido siempre tan bueno conmigo, que es imposible..

—Dejadme concluir, señora, sois la mas generosa, y la mejor de todas las mugeres.

—¡Yo, señor!

—Si, vos, Sra., y el olvido completo á que habeis relegado vuestro interés lo prueba acabadamente. Soy rico, y cuando vuestro padre consintió en nuestra union, fué para que estas riquezas recayesen en vos á mi muerte: tal es la condicion tácita y patente de todo casamiento entre una jóven y un viejo; me he comprometido á enriqueceros, no por contrato ni palabra, vuestro padre era demasiado delicado para exijir semejante cosa, pero mi honor me obligaba á ello: he bien! hasta ayer mismo no habia cumplido esa condicion....¡y que hubiera sido de vos ¡Dios mio! si la muerte me hubiese sorprendido? Mi familia se habria echado sobre mi herencia, y como nada os habia destinado en nuestro contrato matrimonial, os habian hecho salir de esta casa, os habrian despojado de todos mis bienes, y hasta de vuestras joyas, la viuda de Langeais, pobre y desvalida, hubiera pleiteado en vano para obtener una pension alimenticia....he aqui mi crímen, señora, crímen que vuestra natural generosidad os ha impedido sospechar, mas que no por eso he dejado de cometer.

Continuará.

sina prueba el completo estravío de sus ideas—

Otro cargo que indiscretamente formula, es que el Gobierno Argentino, al tratar en el Mensage de la satisfaccion que pidió al Gobierno de S. M. Y. por varias indignas producciones, en una de las Cámaras del Ymperio, calló, que ademas exigia explicacion, y que previno á su Ministro que, de otro modo, pidiese sus pasaportes—La explicacion que pidió el Gobierno Argentino es la satisfaccion misma que ha obtenido—En cuanto á si ordenó á su Ministro en la Corte del Brasil que en caso de no obtenerla, pidiera su pasaporte y se retirase, lo ignoramos—Claro es que el Gobierno Argentino, aun en esa circunstancia tenia el derecho mas incontestable, y que ha procedido con recomendable moderacion y amistosos sentimientos hácia el Gobierno Ymperial—Este proceder honorífico, prueba todo lo contrario de lo que Alsina impertinentemente pretende deducir.

Es muy inexacta la argumentacion que hace sobre el principio internacional envuelto en esta cuestion, y las acriminaciones que nos dirige tocan en el extremo del ridículo—Hemos dicho que las diatribas del Diputado Thiers contra el Gefe Supremo de la Confederacion, el General Rosas, vertidas en la tribuna Francesa en 1844, fueron un desahogo innoble en circunstancias de hostilidades de parte de la Francia contra la Confederacion Argentina lo que establecia diversidad de caso—Alsina nos contestó, y repite ahora que eso es falsísimo: "que en 1844 no habia tal guerra, ni intervencion ni mediacion siquiera: que la Francia estaba en tan buenas relaciones con la República, y era tan *nacion amiga*, como lo era el Brasil en 1843"—Pero lo falsísimo es tal suposicion de Alsina, como se demuestra recordando simplemente que el Gobierno Frances por la intimacion de su Ministro el Señor De Lurde, el 16 de Diciembre de 1842, contra el derecho de beligerante del Gobierno Argentino, por el armamento Frances en la ciudad de Montevideo en 1843, por el desconocimiento en 1843 y 44 del bloqueo Argentino sobre los puertos de Montevideo y Maldonado, y por otros actos no menos hostiles, se constituyó ya en estado de guerra contra la Confederacion Argentina, con la agravante circunstancia de haber infringido la Convencion del 29 de Octubre de 1840 entre la Confederacion y la Francia, y de no haber observado ninguna de las reglas que el derecho de las naciones sanciona para casos de ruptura de las relaciones amistosas—(*Continuará.*)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos y los Oficiales de este Departamento D. Clotadio Teuli y D. José Maria Soto.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

Aviso de la Policía—

Toda persona que en la ciudad y suburbios tenga perros sueltos ó atados, presentará en esta Casa Central las patentes que segun la ley les corresponde sacar por aquellos, á efecto de ser anotados en el registro abierto con este objeto, y recibir un collar que tendrá estampado el número de la patente, y el que constantemente deberá llevar el perro—

Las personas que tengan collar hecho para sus perros, les será admitido para estamparle el número respectivo—

Todo perro que sea encontrado sin el collar, señal justificativa de estar patentado, se apoderará de él la Policía—

Las personas que por las Supremas disposiciones vigentes se hallan exoneradas del derecho de patentes, prévia justificacion de ello, recibirán un certificado de anotacion con el número que le corresponda, como asi mismo el collar respectivo para cada perro—

Buenos Aires, Febrero 8 de 1849—

MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

Ha sido encontrado un chico como de 8 años; dice llamarse **Domingo Carreras Leiva**—La persona que se considere con derecho á él, puede ocurrir á este Departamento que le será entregado——Buenos Aires, Febrero 10 de 1849—

MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia—

Se previene á los propietarios de carros, carretas, y toda clase de rodados, que no hayan sacado la correspondiente tablilla que les corresponde en el presente año, pasen á tomarla á este Departamento.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1849.

MORENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía—

DE conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore desde el 1.° de Febrero entrante hasta el 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad, de toda clase incluso el con grasa, y *veinti y ocho onzas* al de pan bazo. Buenos Aires, Enero 30 de 1849.

Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 10—3.ª PUBLICACION.	
D. Juan Guison	Mercedes
Manuel de Castro	idem
Gertrudis Loreto	Salto
Inocencia Revochio	Génova
José Segado	idem
Jorge Sourro	Rio Janeiro
Sisto Villegas	idem
Eliza Thivaites	idem
Miguel Muñoz y su hijo Felipe	San Juan
Pedro Best y un hijo	Rio Grande
Juan Bautista Martinez	Gualeguaychú
Antonio Dulom	idem
Carlos Carassale	idem
Saturnino P. Pedriel	Buceo
Eugenio E. Garras	Rio Grande
Juan G. de Zúñiga	idem
DIA 12—2.ª PUBLICACION.	
D. Antonio Esquer	Paraguay
Manuela Obes de Porichon y una hija	Concordia
James Welch	Rio Janeiro
Cirilo de la Concha	Entre Rios
Josefa Arellano y dos hijos	Corrientes
Celestino Dominguez	Entre Rios
Fructuoso Medina	idem
Juan R. Puyo	idem
Antonio José	idem
José Alfonsin	idem
Juan Vidart	Francia
Elvira Denis	Rio Grande
Eduardo Laypsyronse	Buceo
Juan Charri	idem
DIA 13—1.ª PUBLICACION	
D. Enrique Fontan	Rio Grande
Juan S. de la Peña	idem
José Macias	Entre Rios
Maria Soler	idem
Juan Uroti	idem

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

DESPACHO DE Aduana.

DIA 12.

á Llavallol é hijos, La Merced 98.

2 cajones piezas de paño de la China, 8 fardos id. de idem entrefino de colores, 4 cajones idem de idem, 1 idem paño merino negro, 1 baul peines, batidores de búfalo, 1 idem peines de marfil y peinetas de carey, suspensores, abanicos de hueso y de nácar, 1 cajon sargas y terciopelo, piezas fulares, 1 idem de idem, 1 idem cortes de vestido labrado y seda blancos, raso blanco, 1 idem pequin de idem, 1 idem juegos de porcelana, 3 idem de idem tinteros y floreros de idem, 1 idem jarros y palanganas de idem, 1 idem sombrillas y paraguas, 7 idem agua de colonia surtida, 3 idem aceites, jabones y estractos, 1 id. necesarios de perfumería, 1 idem de idem, 2 idem jabon de almendras, 1 idem perfumería, 9 idem zapatillas de canabá, 1 idem zapatos de tafilete, 3 idem de id.

á Thomas Duguid y Ca. Piedad 142

5 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de seda, 7 cajones zarazas, 1 idem pañuelos de seda.

á Nicholson Green y Ca., Represntantes 59½

2 cajones brines, 1 idem creas de colores, 6 idem paños claros y azul para poncho.

á Makinley y Ca.

2 fardos lienzos, 5 idem zarazas.

á Juan Galt Smith y Ca., Piedad 106.

2 cajones zarazas, 2 fardos bombasí.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDA—Dia 13.

Bergantin dinamarques "Delphin", de 171 toneladas, capitan C. Bram, para Rio Janeiro, con 3,500 quintales carne tasajo, 100 cueros vacunos secos; despachado por Calvo é hijos.

ENTRADA DE HOY—

Una polacra italiana, un bergantin goleta italiano, un bergantin goleta brasilero, fragata americana "Shan" de Boston, un bergantin dinamarques, y un bergantin goleta italiano.

Llevan balija.

PARA LIVERPOOL—Barca inglesa "Monarch", el Miercoles 14 del corriente á las 2 de la tarde.

AVISOS MARITIMOS.

Para Amberes.

El muy velero A. I. Bergantin americano "James Gaskie," capitan R. Hermann, teniendo una parte de su cargamento contratado, tomará á flete cueros y grasa. Para tratar, ocúrrase á los Sres. Ambrosio Lezica y Ca.

ó á—*Ricardo Sutton (hijo.)*
corredor marítimo de número,
f13 25s calle La Reconquista núm. 14.

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Jueves 15 del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera, forrada y clavada en cobre, goleta brasilera **"Bella Jovita"**, de 122 toneladas: admite carga y pasageros, asegurándoles un buen trato. Ocúrrase á su consignatario

Palemon Huergo.
f13 4p Calle de Belgrano núm. 24.

Para Liverpool.

La hermosa, nueva y de primera clase barca inglesa "FAME", de 300 toneladas de registro, su capitan Choldtch, tiene lugar para sebo en pipas y cueros salados, las primeras á ser recibidos inmediatamente si fuere necesario. Este buque estando ahora en su primer viage se ha hecho conocido por muy velero, y es en todo respecto una oportunidad deseable, tanto para carga como pasageros. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Nicholson, Green y Ca., ó con

Juan Higinbothom
Corredor Marítimo de Número,
f8 6p calle La Reconquista No. 53

Para Nueva-York.

La muy hermosa y velera barca norte americana "MARY Y MARTHA", de 280 toneladas de registro, tiene ya parte de su carga contratada y está lista para recibir carga. Este buque es muy conocido y es en todo respecto una oportunidad de primera órden para carga y pasageros, para quiénes tiene superiores comodidades. Para tratar, ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9 6p calle La Reconquista No. 53.

Para Falmouth— Por ordenes.

El muy conocido en esta carrera bergantin goleta sueco "EXPERIMENT" de 200 toneladas de registro, su capitan Almgren, saldrá dentro de dos ó tres dias. Este buque es conocido por uno de los mas veleros en la carrera, y es una oportunidad de primera clase para las personas que gusten tomar pasage para Europa. Para tratar ocúrrase á casa de los consignatarios los Sres. Freyer y hermanos, ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9—6p calle La Reconquista No. 53.

Para Liverpool.

La muy hermosa y velera A. I. barca inglesa "NEMESIS" su capitan White, está ahora cargando para dicho puerto, y puede tomar á flete cerca 50 toneladas cueros salados y algun flete ligero. Este buque es conocido por uno de los mas veleros de Inglaterra, y tendrá pronto despacho. El capitan puede acomodar algunos pasageros, para quienes ofrece superiores comodidades y buen trato. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Juan Best y hermanos, ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9 6p calle La Reconquista No. 53.

Para Amberes.

La hermosa y velera barca bremense "B. Bohlen", capitan Mencke, de primera clase, saldrá sin demora, teniendo ya parte de su cargamento pronto á embarcar; puede recibir cueros salados, secos y fardos. Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Señores Zimmerman, Frazier y Ca., ó con

Juan H. Robilliard,
Corredor Marítimo,
f9—5s Sala de Comercio calle Mayo

Para el Havre.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, de primera clase, fragata francesa **"Virginia et Gabrielle"**, de porte de 250 toneladas, su capitan Berthelos, forrada y doblada en cobre. Tiene la mayor parte de su carga contratada y admite flete á precios moderados por el resto.

Para tratar, se podrá ocurrir á los consignatarios,

E. Ochoa y Ca.

f5-30s

Para Amberes.

Pasageros solamente.

Saldrá á la mayor brevedad, la hermosa barca francesa "AUKOBER", su capitan J. A. Bosque, de primera clase y marcha. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan promete el mejor trato.

Para tratar, ocúrrase á los consignatarios,

E. Ochoa y Ca.

f6-30s

Para la Bajada, Goya, Corrientes y Villa del Pilar.

—Las Goletas "Aníbal" y "Galga," saldrán en toda la semana entrante; admiten carga y pasageros; para tratar, ocúrrase á la calle Sta Rosa núm. 137 al lado del Correo. f9 6p.

Para Boston—El muy velero

A. I. Bergantin hamburgues **"Telégrafo"** de 222 toneladas, capitan M. Scharlau, teniendo las tres cuartas partes de su cargamento ya contratado, será despachado en breve. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Otto Rosenthal y Ca.

ó á *Ricardo Sutton (hijo)*—
corredor marítimo de número,
f9 20s calle La Reconquista núm. 14.

Para el Havre de Gracia—

El muy superior y velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin dinamarques **"Atalante"**, de 157 toneladas, capitan C. Hansen, puede todavia tomar á flete 50 fardos y saldrá con prontitud—Para flete ó pasage, ocúrrase á los Sres. Lezica y Ca., ó á

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Número,
f9-21s calle la Reconquista núm. 14.

Para Marsella.

El muy superior A. I. forrado y clavado en cobre, bergantin prusiano **Norma**, de 215 toneladas, capitan G. F. Topp, tiene aun lugar para algunos fardos para el complejo de su cargamento y será despachado con brevedad. Este hermoso buque está en su primer viage, y ofrece, á los que quieran hacer un viage breve, la mejor oportunidad.

Para una ú otra cosa ocúrrase á sus consignatarios, ó á

Ricardo Sutton (hijo.)
Corredor Marítimo de Número,
f9 30s No. 14 calle la Reconquista.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero y de primera clase A. I. bergantin frances **"Omega"**, de 222 toneladas, su capitan L. Doynel.

Teniendo contratada mas de la mitad de su cargamento, saldrá con brevedad. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, y se les ofrece el mejor trato. Para flete ó pasage, ocúrrase á su consignatario el Sr. José G. Lezama, ó á

Ricardo Sutton (hijo)
Corredor Marítimo de Núm.,
f9 20s No. 14 calle la Reconquista.

Para Cette y Marsella.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, bergantin frances "CESAR", de 201 toneladas, su capitan J. J. Collot, saldrá con la mayor brevedad para dichos destinos, teniendo ya las tres cuartas partes de su carga contratadas. Admite flete á precios moderados y tambien pasageros, á quienes se ofrecen excelentes comodidades.

Para una y otra cosa ocúrrase á sus consignatarios—

Egg, Krutisch y Ca.
f5—8p Calle Santa Rosa núm. 172.

Para Londres.

La muy velera A. I. goleta inglesa "HARRIET L.", de 164 toneladas de registro, su capitan Esnouf, tiene todavia lugar para algunas toneladas de flete ligero y será despachada dentro de una semana ó diez dias. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Luis De Chapeaurouge y Ca., ó á

Juan Higinbothom,
Corredor Marítimo de Número,
f8—6p calle la Reconquista núm. 53.

Para Rio de Janeiro.

Pasageros solamente.

El hermoso bergantin dinamarques "JOHANNA", su capitan Claussen, saldrá para dicho destino dentro de 15 dias y puede acomodar algunos pasageros, á quienes ofrece un buen trato. Para tratar ocurran á la casa de los consignatarios los Sres. Lezica y Ca., ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número,
f9—6p calle "la Reconquista" No. 53.

Para Liverpool.

La muy velera A. I. barca inglesa "JAPPHIRE", de 256 toneladas de registro, su capitan Miller, tiene solamente lugar para 2,000 cueros salados y algun sebo en cajones, lo que puede recibir á su bordo dentro de pocos dias. Este buque tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á la casa de los consignatarios los Sres. Stanley, Black y Ca., ó con

Juan Higinbothom.
Corredor Marítimo de Número.
f9 6p calle La Reconquista No. 53.

Para Marsella.

La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, fragata francesa "Elizabeth", de 316 toneladas, su capitan N. Gallet. Está pronta para recibir carga á bordo y teniendo yá contratada la mayor parte de su cargamento será despachada con brevedad.

Tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes el capitan garante el mejor trato.

Los Sres. que quieran cargar á flete, ó ir de pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los señores Antonio Dunoyer y Ca., ó con

Carlos R. Horne.
Corredor Marítimo de Número, calle "La Reconquista" No. 55. e17 30s

Para el Buceo—Saldrá el

Viernes sin falta la Polacra "Reina Victoria," de porte de 147 toneladas, tiene ya la mitad de su carga. Los que gusten cargar lo demas ó ir de pasage, véanse en el escritorio de Rughi calle de Belgrano núm. 24½. f12 2p.

Para Goya, Corrientes y Villa del Pilar.

Saldrá á fin de la semana entrante, el Paylebot N. "Miditerraneo", admite carga y pasageros, para los cuales, tiene buena comodidad. Para tratar de una y otra cosa, ocurran al Escritorio del Sr. Rughi, ó con su capitan calle del Perú núm. 230. f10-8p

Para Londres.

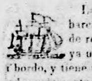

La muy conocida y en esta carrera A. 1. barca inglesa "Clio", de 217 toneladas de registro, su capitan S. Croix, tiene ya una parte considerable de su carga abordo, y tiene todavia lugar para 2,000 cueros salados solamente, los que puede recibir inmediatamente: este buque tendrá buen despacho. Para tratar ocúrrase á las casas de los consignatarios los Sres. Nicholson, Green y Ca., ó á—

Juan Higinbothon,
Corredor Marítimo de Número,
f8—6p calle la Reconquista número 53.

AVISOS NUEVOS.

Alfombra y muebles.—Se vende una alfombra nueva de jergon, un sofá de caoba, dos mesas de idem, y un par de candeleros con sobre-puestos de plata; todo en un precio equitativo. En la calle la Federacion número 214 darán razon. f13 4p

Aviso interesante.—El individuo que tenga capital y se halle dispuesto á emplearlo en un negocio que promete ventaja, que dista un poco de la ciudad, puede ocurrir al número 52 calle de Cuyo de las 10 á las 5. f13 10p

Aviso.—En la calle la Defensa número 157 hay en venta dos piedras grandes de atahona. El que las necesite puede dirigirse á tratar con los encargados. f13 15p

Aviso al comercio.—Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de negocio ó almacen por mayor; tiene práctica en la contabilidad y teneduría de libros, posee el español, frances y suficientemente el ingles, y da toda clase de garantías. El que se interese puede dejar en la calle la Merced núm. 83 una esquela y será atendido. f13 5p

Al Comercio.—La sociedad de comercio establecida en esta plaza bajo la razon de Balbin y Sala, queda disuelta por mutuo convenio desde el 1.º de Febrero del presente año, quedando al cuidado de D. Patricio Sala su liquidacion.

D. Patricio Sala continuará el negocio de comision por su sola cuenta, en el mismo local.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1849.

Francisco Balbin.—Patricio Sala.

f13 15p

Aviso interesante.—Se vende el almacen calle de las Piedras número 115, que hace esquina con la calle de Belgrano. El dueño lo vende por que piensa ausentarse del pais; hace buenos diarios y es de corto capital. f13 10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se ofrece una casa quinta inmediata al Norte de la ciudad. Ocúrrase al número 15 calle de Representantes. f13 5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita una sirvienta para el servicio interior de una casa de familia, que sea parda ó morena, como de 15 á 16 años. La que se halle en pero... que puedan responder de su conducta puede presentarse en la calle de Belgrano número 102 que hallará con quien tratar. f13—8p

Aviso.—En la calle de Representantes número 213, frente al puente que llaman de Goyena, se necesita una ama de leche. f13 3p

Aviso al comercio—Un jóven extrangero de edad de 23 años, desea encontrar acomodo en algun establecimiento en la campaña, sea para tienda ó almacen; ocúrrase á la calle de las Artes núm. 14. donde podrá dar informes de su conducta y honradez. f13 10p.

Magnífico cuadro
DE
FLORES ARTIFICIALES DE CERA.

(Sistema aun no conocido en Buenos Aires.)

FAC-SIMILE de otro que hizo el mismo florista y que sirve de adorno en uno de los brillantes salones del palacio de Da. Ysabel 2.ª en Madrid; invencion premiada con la medalla de oro en la exposicion del Louvre en Paris en 1844. Rífase en la calle La Merced núm. 66 (zapatería). Se hacen por el mismo sistema cuadros semejantes, floreros, y guirnaldas. Encontrándose el suficiente número de discípulos se enseñará á hacer en quince lecciones, no pagando el discípulo sino cuando se halle capaz de hacer otro cuadro semejante al original expuesto en la citada casa. f13 3p.

Se vende una estensa casa en las inmediaciones de la plaza del Comercio, con 8 piezas algunas de ellas enbaldozadas, y se dará por mucho menos de su costo; el terreno se compone de cuarto y medio de frente y setenta de fondo; se tomará en parte de pago una casa chica cuyo valor no exceda de catorce mil pesos. El que se interese ocurra á la calle de Representantes número 177, de ocho á diez de la mañana. f13 5p

Aviso—El Sr. Vergey, (sastre), tiene el honor de participar al público, y á sus amigos en general, que continúa en su oficio de sastre, habiendo elegido á este el 2.º piso de uno de los altos, calle de la Piedad núm. 166½, asegurando á las personas que tengan á bien honrarle con sus órdenes, que pondrá todo su esmero para la perfeccion y elegante perfeccion de las obras. Se hará igualmente cargo de la compostura de toda clase de ropa que concierna á su oficio, y que no estuviese al gusto de las personas que dignen honrarle con su confianza. f13 5p

Conchavada—Se necesita una parda para la cocina de una corta familia, ocúrrase á la calle de Corrientes núm. 284. f13 5p.

Venta de tres casitas.

Se venden tres casitas, una en la calle del Comercio No 79, y las otras dos en la de "La Defensa" (antes Reconquista) núm. 292 y 294, contiguas. En la calle "La Defensa" núm 265, vive el encargado de la venta. f13 6p.

Se ha perdido un caballo malacara, un poco sersenado la cola, orqueta de una oreja, con todo apero completo, faltando los estribos y el fiador, carona de vaca nueva, una argolla menos de la cincha, freno de cinco copas dos grandes y tres chicas, una jerga labrada inglesa. Se pagará bien á quien lo entregue en el mercado en la primer mesa de corderos, se pregunta por Pacheco. f13—3p

Se vende un puesto en la calle de Cangallo número 317, su dueño lo enagena por estar bastante enfermo y se dará en un precio acomodado; la casa tiene bastante fondo y contrata por 3 años. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f12 5p

Notice to the Public.—Having seen an advertisement in the Diario of Saturday's last signed by Diego Gibson announcing to his friends and the public in general that I have made use of his name on the board offixed in front of my shop for the purpose of deceiving his customers and also to get credit from his Dealers.

I beg most respectfully to state to the contrary and that such was not my intention particularly to get credit with use of His name at the same time informing his friends and the public that I have no connection whatsoever with the said Diego Gibson.

William Gibson.
No. 2 San Martin street.

William Gibson begs leave most respectfully to inform his friends and the public in general that he has removed his establishment from the calle Victoria to the more commodious premises situated at the corner of Federacion and San Martin streets where he hopes still to merit the confidence of his supporters.

Williams Gibson.
Tailor and Hebit Maker,
f13 2p No. 2 San Martin street.

Aviso importante—El que subscribe pone en conocimiento de sus amigos y del público en general que ha trasladado su establecimiento de sastrería de la calle de la Victoria núm. 43½ á la de San Martin núm. 2, previniendo que en tal establecimiento nadie tiene que ver D. Diego Gibson, y que es inútil el aviso que este ha puesto en el Diario de la Tarde del 10 del corriente, pues nadie como el infrascripto desea que sus nombres y casas no se confundan, porque temería con sobrada razon que su crédito fuese comprometido. Este es el motivo que lo ha inducido á poner en conocimiento del público tal hecho, y con el objeto tambien de tranquilizar á D. Diego en sus peregrinos é infundados temores, cuyo origen le es bien conocido, pero que se abstiene de clasificar.

Guillermo Gibson—

Cocinera—Se necesita una, que traiga buenos informes, en la calle Potosí núm. 215. f13 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por el presente se cita, llama y emplaza á Paula Gomez para que en el plazo de ocho dias comparezca al Juzgado de Paz de la parroquia Catedral al Norte, para determinar sobre los cortos muebles que dejó en garantía sobre los alquileres que adeudaba á Da. Feliza Recalde, y que aun permanecen abandonados en la casa de dicha señora, calle del Tucuman núm. 57; bajo apercibimiento que no compareciendo, se procederá á vender dichos muebles por el mas alto y subido precio que se pueda adquirir por ellos, y le parará á la deudora el perjuicio que es consiguiente. Buenos Aires, Febrero 12 de 1849.

XIMENO.

Se necesita una señora decente para acompañar una señora y cuidar una casa; se le dará el trato correspondiente. Para tratar ocúrrase á la calle Potosí núm. 215. f13 5p.

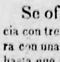

Se vende una casa situada calle de la Independencia número 184, con cinco piezas habitables, pozo de balde y pileta, fondo completo con árboles frutales. En la misma casa encontrarán con quien tratar. f13 5p

Se ofrece un mayordomo de estancia con tres hijos de acaballo, el que lo necesite ocurra con una carta á esta imprenta. No quiere sueldo hasta que no se vea su trabajo. f13 3p.

Ojo á la conveniencia.—En la calle Cangallo núm. 320, de la plaza nueva dos cuadras para el campo, se vende una pulpería acreditada y de corto capital; su dueño la vende por no poderla atender. La persona que se interese podrá ocurrir á cualquier hora para tratar. f13—5p

En la calle de las Piedras núm. 56 hay en venta algunas puertas usadas, en buen estado y de maderas superiores, dos rejas de fierro para ventana, algunos tirantes de urunday y lapacho, y una corta cantidad de tejas. En la misma casa darán razon. f13 4p.

Se necesita un oficial carpintero en la calle Sta. Clara núm. 163, frente á San Juan. f13 3p.

Aviso—Se vende la pulpería calle de Córdoba núm. 6, por estar su dueño ausente y no poderla atender; es de poco principal y hace regulares diarios. f13 3p.

Se precisan en la tienda carpintería calle de la Victoria número 200, dos oficiales inteligentes en dicho oficio. Tambien hay varias puertas y ventanas que se darán baratas. f13—10p

Se vende una casa en la calle de la Independencia núm. 26, con ocho piezas y diez y siete y media varas de frente y cuarenta y una y tres cuartas de fondo al Sud; su dueño vive en la calle de Chacabuco número 15, donde se puede ver á cualquier hora del dia. f13—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden dos caballos uno blanco y el otro tordillo, muy manso, propios para la ciudad. El que se interese por uno u otro ocurra á la calle la Federacion número 279½. f13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

El abajo firmado por expresa autorizacion del Tribunal Consular, hace saber al comercio de esta plaza y al publico, habérsele otorgado por el mismo, prévia audiencia de sus acreedores, y de los Señores Síndicos de su concurso, la competente carta de amparo para poder trabajar libremente, como tuvo por conveniente con fecha de 13 de Enero último por ante el escribano público y del Consulado, D. Marcial Calleja—Buenos Aires, Febrero 3 de 1849.

f13—10p JULIO BAASCH.

Interesante.—Algunas personas de mi relacion se han equivocado al ver mi apellido usado sin otra distincion al frente de otra sastrería que la mia. Esta indiscrecion, que aunque me es bien conocida, no quiero clasificar, podria perjudicar á mi crédito é intereses. Prevengo por tanto á mis amigos y al público en general, que nombre y mis negocios están exclusivamente aplicados á mi antiguo establecimiento situado siempre en la calle de la Victoria núm. 11.

f12—5p DIEGO GIBSON

Baratillo de carbon, en la calle del Comercio frente al Hospital General de Hombres núm. 27, á 5 pesos cuartilla, siendo de la mejor calidad. f12 3p

Se necesita una cocinera para una muger soltera, ó casada sin hijos; se prefiere estrangera, que presente garantías de su buena conducta, en la quinta de Arroyo cuadra y media de la iglesia del Socorro para las cinco esquinas el primer porton de fierro á mano derecha, la casa está sobre la barranca. f12 3p

En el almacen calle Santa Clara número 58 (antes Potosí) se ha recibido un surtido de cristal lapidado que contiene: fuentes, platos, platitos, candeleros, arandelas, dulceras de cuatro menas, copas de diferentes labores, copitas de licor, idem de champaña, botellas para agua, vasos de diferentes menas, jaboneras, saleros, copas y floreros de color, idem de porcelana de cuatro menas. f12 3p

Se ofrece una cocinera española y soltera: ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 139 esquina de Chacabuco y Belgrano. f12 3p

En la calle del Parque número 105 se necesita un muchacho de 14 á 15 años, para cuidar unos caballos y hacer algunas diligencias en la ciudad: ocurran de 1 á 5 de la tarde. f12 5p

Se desea alquilar una casa con 10 piezas, á 4 ó 5 cuadras de la Plaza de la Victoria: ocúrrase al número 40 calle de las Piedras. f12 5p

El 9 del corriente se ha extraviado un niño como de edad de 5 años; va casi desnudo y lleva una cinta negra atada al brazo; se llama Domingo. El que lo halle ó de noticia suya ocurra á la calle del Paraguay número 214 que será gratificado. f12 3p

Se alquila una linda sala empapelada, con dos ventanas á la calle, ó dos piezas amueblados en una casa decente, con toda la asistencia precisa; calle San Martin (antes Catedral) frente al núm. 196. f12—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Concurso de D. Exequiel M. Realdeazua.—Los Sres. acreedores á él pueden ocurrir á recibir el segundo dividendo de 45 p $\frac{o}{o}$ desde el Lunes 12 del corriente en adelante. de 2 á 3 de la tarde, á la calle del Perú núm. 45. f12 3p

Se precisa tomar sobre hipoteca, libre de todo gravámen y en buena situacion, 50,000 $ moneda corriente En la calle de Tucuman No. 52, dirán quien es el interesado. f12—3p

Dependiente jóven—Se precisa uno que tenga inteligencia en el ramo de almacen, que sea de buena conducta y de garantías de su conducta. Ocúrrase á la calle Sta. Clara núm. 78. f12 3p.

Aviso al público.—Se venden las existencias de un almacen de corto capital, el armazon y mostrador nuevos con sus correspondientes vidrieras. Tambien se alquila la casa sita en el hueco de los Sauces esquina entre las calles de San José y Brasil. Allí mismo encontrarán con quien tratar. f12—3p

Se ha perdido un chico de diez años de edad llamado Silvano Lezica, es pardo, picado virulas, de facciones finas, tiene una cicatriz en la oreja derecha, en mangas de camisa, gorra de pana, con botines y calzon viejo; el que lo entregue en la calle de la Libertad núm. 54, será gratificado. f12 3p

Ojo á los picadores de quebracho.—En la calle la Reconquista núm. 120 (antes Paz) hay una pequeña partida de picadores. Las personas que se interesen pueden ocurrir á dicha calle y número que hallarán con quien tratar. f12 3p

Aviso—En la calle de la Federacion núm. 318, se necesita un mozo que sea inteligente en el despacho de tienda; se preferirá un extrangero: será escusado se presente sin poder acreditar su conducta. f12 3p.

Aviso—Se vende un carro, propio para vender fruta por tener un rodado bajo pero muy fuerte. El que se interese puede ocurrir á la calle de Lima frente al núm. 240, porton de reja. f12 5p.

Escombros—El que se interese en una cantidad de escombros, puede ocurrir á la casa calle de Tacuarí número 171, y se los pondrá en la calle para el que los necesite. En la misma casa se necesita un carpintero. f12—5p

Se vende un piano ingles de pierna de calzon; calle la Merced No. 73, sótano. f12 5p

Almacen de menudeo.—Se vende uno actualmente con muy poco principal; la casa es de grande comodidad hasta para familia: calle de Maipú esquina á la de Tucuman, á cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. f12—8s

ALMANAQUE DE ESCRITORIO,
PARA EL AÑO DE 1849.

Se halla de venta en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa núm. 37. f10 5p.

Aviso á las almas piadosas.

Un jóven desgraciado que ha 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad caritativa del Público respetable, á quien implora por amor de Dios lo prodiguen su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle de Tucuman núm. 330, cuya caridad será grata ante la Divina Providencia.

J. Sinforoso Martinez.

En la Imprenta Argentina se imprimen ☞ DIVISAS FEDERALES ☜ á ocho pesos el ciento. n14

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano núm. 46.

El Miércoles 14 del corriente á las 11, dará principio el remate, de órden del albacea de unos testamentario, de una hermosa coleccion de libros impresos en varios idiomas y buena encuadernacion, compuesta como de 1,800 volúmenes, varios bustos de los sábios de la antigüedad, varios cuadros al oleo y grabados, un hermoso estante de caoba para libros, de seis cuerpos, unas lámparas, 51 planos de la ciudad de Buenos Aires. El catálogo y libros están á la vista en casa del rematador.

POR EL MISMO.
En el almacen calle del Buen Orden núm. 102 y 104, Plaza General San Martin.

El Jueves 15 corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias del dicho almacen que consiste de lo siguiente—

Un buen surtido de loza y cristales, yerba paraguaya y paranaguá, azucar blanca y terciada, almidon, arroz, vinagre, jabon, azul, quesos, tabaco americano, orejones, pimienta, escobas, anis ——En seguida se rematará la accion á la llave con armazon, mostrador &c.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano 46.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores; los siguientes articulos.

300 cajones pasas de uva, 50 petacas tabaco paraguayo, 100 cajones ciruelas, 50 sobornales yerba paranaguá, 10 cajones dulce paraguayo, 40 bolsas arroz del Brasil superior, 30 rollos tabaco negro fresco y superior, algunos casco de aguardiente, salsas inglesas, encurtidos idem. 50 cajones pitos.

POR PEDRO J. DIAZ
De géneros.
Calle Maypú No. 14.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender necesariamente á la mejor postura y quien mas diere un variado surtido de géneros, sin pagarse y á plazos que se han de estipular—á saber:

Bramantes, lienzos americanos de varias clases, mantas pampas, telas de poncho de fina clase, terciopelo, paño punzó, jergas cordobesas, id. serranas, paños de varias clases, pañuelos de cambray superior clase, pañuelos de rebozo de varias clases, idem de medio rebozo, medias de varias calidades, lienzo ingles, estopillas, bretañas de puro hilo, alepin punzó, mantas, género de pardon y lana, pañuelos de la India, seda de Rusia, lona, brines pintados, brin de cortinas, pieles del diablo, hilo de carretel, idem de ovillo, pañuelería de algodon de menos, casimir blanco, idem de colores en cortes, papel medio florete, botones de nácar, baveta, abanicos, yacones, damasco vestidos de Sras. y otra infinidad de articulos que estan de manifiesto el dia del remate.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO,
Calle "La Defensa" No 14.
Artículos de almacen.

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos

100 petacas tabaco paraguayo superior, 50 tercios yerba paraguaya de rica calidad. 45 sobornales yerba idem paranaguá, 300 cajones jabon blanco, vino carlon, caña, ginebra en damajuanas, 16 fardos y otros varios articulos que se manifestarán en el acto del remate.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
Comestibles, loza y bebidas.
En su casa, calle del Perú núm. 12.

El Mártes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta, al que mas diere y en lotes al gusto de los compradores:

50 Barricas azucar seca, 25 bolsas id. de Pernambuco, 4 bocois encurtidos en frascos, 150 cajones pasas de uva de Málaga, 50 bolsas arroz del Brasil, 24 docenas valdes de madera americanos, 50 bultos yerba paranguá, algunos tercios rica paraguaya, 25 petacas tabaco de oja id., 20 pipas caña del Brasil, 15 pipas vino catalan, 20 cuarterolas y medias pipas agrio de naranja, 10 pipas aguardiente español, 50 botijas aceite id. en cascos, royos tabaco negro, 30,000 cigarros paraguayos, bolsas fariña, vino seco y dulce en cuarterolas, 20 cajoncitos azul de Prusia, 50 gruesas fósforos, y otros articulos que se manifestarán en el acto de la venta.

Al mismo tiempo.

10 canastos loza surtida, los que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.
De muebles y alhajas.
Calle del Perú No. 12.

El Miércoles 14 del corriente se dará principio á la venta á las 11 en punto de la mañana.

1 Caja camera de caoba, 1 par mesas de caoba de arrimo, diccionarios de la academia, 1 armario frances de caoba, 1 marquesa francesa, 1 rica cómoda francesa con piedra, 1 cómoda usada, escritorios portátiles, mesas diferentes, bandejas para fruta, tocadores chicos con cajon, id. sin cajon, 1 par espejos de medio cuerpo marco dorado, sillones de amaca de caoba, porcelana lista punzó; mapas de españa, libros en frances, puñales, 1 mesa de un pié, bandejas de diferentes tamaños, id. de platina, despavesaderas finas juegos de café de porcelana, Lavatorios diferentes, floreros grandes y chicos, veladores diferentes, cubiertos de plata, alhajas de diversas clases, costureros, relojes de sobremesa, y de bolsillo, mecheros de platina, carabanas finas, palmatorias de id. figuras de porcelana, y muchos otros articulos que se manifestarán al tiempo del remate.

Avisos.

Aviso—Se ha vendido la pulperia calle La Merced núm. 378, esquina á la calle del Uruguay; el que tenga cuenta con dicha casa, puede presentarse en el término de tres dias contados desde esta fecha y no verificándolo, el comprador no será responsable.
f12 3p. Federico Bernins. &c.

Aviso.—El Miércoles 7 del corriente se desapareció un caballo doradillo de la calle de Chacabuco; dicho caballo iba contraherrado del lado de montar, y á mas ensillado con el apero siguiente: recado de cabezadas de cuero crudo, carona de zuela dos jergas una pampa y la otra ingles: un pellon de hilo, siendo todo esto con bastante uso. El que lo haya encontrado ó dé noticias de él en la plaza de la Concepcion en la tropa de Ibarra, recibirá una buena gratificacion. f12—5p

Ojo al baratillo de yerba paraguaya de superior calidad á 20 reales libra, en la calle del Perú número 884, por arrobas y por tercios se dará mucho mas barato. f12- 3p

A los carpinteros—Se venden cajones vacios y tablas que han servido; para tratar, ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 7. f12 4p

Para alquilar—Una volanta de dos ruedas, con comodidad para tres personas, con su correspondiente caballo, se alquila en la calle del Cerrito, pasado el núm 142, donde podrán ocurrir las personas que la necesiten. f12 3p.

Sirviente—Se ofrece uno para hombres solos, ó bien para el servicio general de una casa, dando garantias á satisfaccion. En la calle de Tucuman núm. 71 darán razon. f10 - 3p

Aviso—El Capitan del Bergantin dinamarques "Colibri" no será responsable por deudas contraidas por sus marineros. f01 3p.

Tinta para marcar fardos, id. para escribir y para zapatero, de superior calidad, la hay de venta en la calle Sta. Rosa, del Colegio para San Francisco, pasando la colchonería núm. 47. f10 3p.

Aviso—En el establecimiento de billar calle la Federacion número 215½ se necesita un mozo de billar que dé recomendaciones de su hombria de bien. f10—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Conchavada.—Se necesita una para el servicio interior de una corta familia, y de edad de 35 á 40 años: ocurrase á la calle San Martin casa de altos número 98. f10—10p

Aviso—Se vende la esquina almacen, calle de Suipacha y Cuyo núm. 177, con una mesa de Villar. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á cualquiera hora que encontrará con quien tratar. f10-6p

Aviso — Se vende una casa pronta para habitarla, con 6 piezas, cocina, pozo y fondo completo; calle de Córdoba núm. 27. Ocúrrase para tratar, á la calle de Suipacha núm. 74. f10-6p

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, es jóven y sana. El que se interese en ella ocurra á la calle de Europa numero 8. f10 3

Aviso interesante.—Se venden como 1,000 ó 1,500 tejas á precios cómodos. La persona que las precise ocurra á la calle del Tucuman número 11 á toda hora del dia, que encontrará con quien tratar. f10 5p

Se vende un armazon con un mostrador como de 10 varas de largo, que se halla como nuevo, y se dará por un precio muy moderado. Para tratar ocúrrase á la esquina que forman las calles de Maipú y Cuyo frente al número 119. f10 10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se venden dos rejas con sus ventanas correspondientes de cedro, de tres varas de alto y una y medio de ancho; tambien se venden cuatro mil ladrillos. Para tratar ocurran á la calle de la Piedad número 345. f10 5p

Aviso.—Se necesita un jóven de 7 á 18 años de edad para dependiente de un almacen de menudeo, que tenga algunos conocimientos en este ramo, como igualmente quien garante su buena conducta. El que se considere con estas condiciones puede pasar por la calle la Defensa (antes Reconquista) núm. 129. f10—3p

[illegible]ejas.—Hay á venta en la calle de la Piedad núm. 270. f10 4p

Almacenes ó Graneros—En la barraca conocida por de Cajigas (Plaza de Lorea) frente de la del finado D. Pablo Villarino, se encuentran para alquilar de diferentes precios y tamaños; los que presentan á los Sres. acopiadores de trigo ó frutos del pais las mayores ventajas, tanto por los términos y precios en que se arriendan, cuanto por su localidad y lo seco de sus paredes, pisos y ventilaciones &a. Para tratar ocurran á la calle de Representantes núm. 41. [illegible]0 12p.

Aviso á los Sres. que edifican—En la calle de la Esmeralda número 74 se encuentra un surtido de visagras de todos tamaños, pasadores embutidos, aldavas á la francesa, todo fabricado en la misma casa; tambien se reciben órdenes y se ejecutan brevemente y al gusto del comprador. En la misma casa se vende una prensa para sebo y aceite de navo; se dará á un precio acomodado. f10—6p

Aviso.—Se necesita en la confitería de la Boca un maestro confitero; dando buenos informes de su conducta se le hará presentar. f10 3p

CONCHAVADA—Se necesita una para cuidar un niño: calle La Defensa núm. 124. f7—5s

Rapé frances de superior calidad, se vende bajo los altos de Puirredon, esquina de las calles Reconquista y Piedad, á veinte y cuatro pesos libra. f7—9p

Sastreria y Roperia nueva, en la calle de la Piedad No. 50, se hallan los artículos siguientes:

Robe-de-chambre (batas de invierno) . .	$ 300
Idem id. de verano de chalis de lana . .	" 250
Paletós de casineta fina	" 150
Idem de lustrina fina	" 150
Idem de princeta	" 120
Idem de brin á cuadros	" 70
Idem de listado	" 30
Pantalones de casimir	" 100
Idem de brines	" 45
Chaquetas de paño fino	" 150
Chalecos de merino polzóes	" 70
Idem de raso negro	" 70

Tambien se corta y se hace ropa de todas clases á la última moda y mas barato que en ninguna otra Sastrería, para lo cual tiene un buen surtido de géneros de las estaciones. f.-6p

Aviso interesante.—En la acreditada barbería calle la Federacion núm. 226 se acaba de recibir un elegante surtido de sanguijuelas, las que se aplican y se venden á un precio sumamente barato: se reciben avisos á toda hora del dia y de la noche. f10 —5p

Se vende una casita en la calle de la Esmeralda frente al volatin, la última al entrar á la Plaza del Retiro á mano derecha. Quien se interese en su compra ocurra á la calle la Federacion número 174 que hallará con quien tratar. f10—5p

Aviso á los oficiales barberos.—En la barbería calle Santo Domingo (antes Venezuela) número 54, se necesita un buen oficial, se puede hacer buena propuesta y ponerlo al cargo de ella, por no poder el dueño atenderla. En la misma casa se aplican sanguijuelas hamburguesas á 6 pesos una, y se ejerce todo lo concerniente al ramo de flebotomía á precios muy equitativos. f12 3p

TERRENO. Se vende uno compuesto de tres leguas y una fraccion, en el Carancho, partido de Ajó, con buenos pastos y aguada permanente. Ocúrrase á la litografía de las Artes calle Santa Rosa (antes Universidad) núm. 73. f12 4p

Dependiente.—Se precisa uno en el almacen de calzado calle de la Piedad número 194; será necesario se presente [illegible] garantías de su conducta. f12 3p

Aviso.—La persona que quiera alquilar una pieza en una casa decente y que no diste seis cuadras de la Plaza de la Victoria, para hombres solos, se preferirá tenga puerta al zaguan y ventana á la calle, puede dejar esa esquela en esta imprenta con el nombre de la calle y el número. f12- 3p

Se vende ó se cambia la casa calle la Defensa núme o 387, con 5 piezas, 2 patios, pozo de balde y demas oficinas necesarias. Para verla y tratar ocúrrase á la misma casa á cualquier hora del dia. f12 5p

¡UVAS, UVAS!—En la quinta calle del Temple núm. 333, pasado la Fábrica de Armas, se venden uvas de rica calidad á precios acomodados por arrobas y [illegible] enudeo. f12 5p

Aviso.—Se desea contratar una persona sea blanca ó de color, para que ayude en el trabajo de amasar harina, pesarla, y se le darán nuevos pesos vendidos: ocurran á la calle de la Concepcion número 198. f12 3p

En la calle de Representantes núm. 213 se necesita una ama de Leche. f12 3p.

Aviso interesante.—Se vende una estancia al norte distante 10 leguas de esta ciudad, su frente es sobre el Rio Paraná y Areco, con abundantes montes para la venta de leña, corrales &a., y un hermoso campo comodo y abrigado para las haciendas, bien sean de cria, ó para invernar novilladas. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 186. 6p.

En el pueblo de Quilmes—Se vende ó se alquila una casa, con tres piezas y cocina, paredes de material y techo de paja, con terreno de un solar, cercado y plantado. La casa es nueva y propia para taller ú otro negocio, así como para habitarla una familia; está situada en uno de los mejores parages del pueblito, y tiene buen pozo de balde. Para informarse de los pormenores, ocúrrase al almacen de ferretería de D. Roberto Barbour, en el Mercado, ó á D. Angel Sanchez en el Juzgado de Paz en Quilmes, que se encontrará á toda hora del dia. f7 6p.

Interesante al bello sexo—En la calle La Reconquista núm. 210 casa del profesor de flebotomía Benjamin Gomez, se encuentra exclusivamente de venta la agua de rostro para el tocador, sus usos dan el resultado de suavizar el cutis destruyendo toda crispatura y crupciones cutáneas como el paño, pecas, granos y manchas, dando á la tez el perfecto blanco, resaltando el color natural de las mejillas, suavisándolo y poniéndolo terso; tambien es aplicable con un solo lavatorio; esta agua no contiene soliman y puede usarse con toda confianza, sin que sea preciso resguardarse del sol, del aire, ni de ningunas precauciones. En la misma casa se dará el método de usarla, y se sigue poniendo ventosas y sarjando con el mayor esmero y equidad posible. f5 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante.—Cosmetico para teñir el cabello, en el corto intérvalo de quince á treinta minutos. La persona que quiera usarlo puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 250. f8 10p

Aviso—En la recoba nueva núm. 50 se necesita un jóven de 13 á 14 años. f8 5p

Grasa de chancho.—Se vende una porcion de superior calidad, en la barraca calle Potosí núm. 327, frente á la quinta del Sr. General Guido. f8 8s.

Se venden las siguientes obras en frances, del célebre ALEJANDRO DUMAS: Les trois mousquetaires—Vingt ans apres—Memoires d'un Medecin—Amoury—Fernande—De Paris a Cadix—Louis XIV et son Siecle; en esta imprenta darán razon. f.-5p

Se vende una casa en la calle de Lima núm. 176, de Monserrat dos cuadras al Sud, en 17 varas de frente y 40 de fondo, con seis habitaciones techo de teja, cocina y corral formando esquina. f 6p.

Se alquilan dos hermosas piezas con su cocina, patios y demas oficinas, pozo de balde; calle de los Estados Unidos N. 226, Plaza de la Concepcion. 5p

Se vende una galera como nueva en un precio muy acomodado, teniendo asientos para ocho personas; el dueño la enagena por tener que ausentarse del país. La persona que se interese puede ocurrir á la cochería calle de la Piedad núm 161. 15p.

Aviso á los jóvenes — En la tienda de columnas, calle de la Victoria núm. 158½, se necesitan tres dependientes, uno de 18 á 20, que sea instruido para encargarlo de una casa y 2 de 14 á 16 años, aunque no tengan instruccion; pero si buenas recomendaciones. f7-6p

Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 342, de 16½ varas de frente y 75 de fondo, con 4 piezas como para negocio, cocina, lugar y pozo de balde, con 4 pies de parra, 2 naranjos dulces y árboles frutales de todas clases. f7—6p

Sanguijuelas por mayor y menor, se venden en la calle de la Piedad frente al número 153; se advierte al público que son de la mejor calidad que se pueden hallar y á precios sumamente baratos. f7—10p

Aviso—Se ha desaparecido de la chacra lindera con la del Sr. Laprida, un caballo tordillo, está marcado del lado de montar. El que lo entregue en la calle San Martin núm. 78, recibirá una buena gratificacion. 5p.

Fábrica de Asfalto y Mármol artificial.—Emilio Beurri y Ca., tienen el placer de anunciar al público, que habiendo llegado de Rio Janeiro han establecido una fábrica de Asfalto y Mármol artificial. Esta materia sirve para hacer techos, veredas, algibes, revoques de paredes, tubos, pisos de cuartos y patios, caños para hacer correr el agua por las paredes, convirtiéndose en piedra sumamente fuerte, y de gran duracion. Los que quieran servirse de ella pueden ocurrir á su establecimiento situado en la calle de Cuyo frente al número 418, ó á J. B. Dehours, calle del Perú número 60, donde podrán tratar á precios sumamente cómodos; y se asegura garantir el trabajo por dos años. f8 15p

Se necesita una cocinera y una mucama, en la calle Santa Clara núm. 135. La que se halle con aptitudes, ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar. f7-8s

Aviso.—En la cochería calle de la Piedad num. 161, de la iglesia de San Miguel cuadra y media para el rio, se desea comprar algun coche usado. Quien lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir á cualquier hora del dia. f7—9p

Interesante á los carreteros—En la calle Santa Clara núm. 135, se necesitan varias tropas de carretas; los que tengan y quieran fletarlas para el partido del Monte, pueden ocurrir á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. f7-8s

Se vende una casa que hace esquina con tres piezas de azotea, en terreno de diez y siete y media varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud, en la calle del Parque del puente cuatro cuadras para el campo, frente á la fábrica de cerveza. Para tratar ocurrirán á la calle del Uruguay al lado del número 84. f7—6p

Aviso á los señores eteros y corralones de maderas—En la Plaza de las Artes y calle del mismo nombre No. 120, hay una partida de cortes de yugos de Sauce colorado y muy superiores, se venden de todo ó en lotes, al gusto de los compradores y á precios muy reducidos. f7—5p

Atencion al aviso.—En la fábrica Americana de calzado calle San Martin número 60, frente al Banco, se necesitan seis ú ocho aprendices de 13 á 16 años de edad, se le asegura un buen trato; sin buenas recomendaciones será escusado se presenten. f5 —15p

Se necesita una ama de leche en la calle de Maipú núm. 45, es preciso que tenga buenas recomendaciones. f—15p

Mudanza de escritorio—D. Jacobo Parravisini, ha mudado su escritorio á la calle Sta. Clara al lado del núm. 105. e31 15s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Al comercio—El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público en general, haber asociado á su casa de martillo á los Sres. D. Gerónimo de la Serna y D. Simon de la Serna, cuya casa desde esta fecha girará bajo la razon de Federico Silva y Ca.

Buenos Aires, Febrero 2 de 1849.

f3 8s. Federico Silva—

Wanted in a barraca a yowng man who understands accownts and if speaking the english or german would be preferred adoress to with name and reference at this office. f2—8s

Se vende una casita en la calle del Temple núm. 22, dista del rio como una y media cuadras; edificada en terreno de 12 varas de frente al Norte y 40 de fondo al Sud, todo bajo de pared, con 4 piezas de azotea y pozo de balde. Quien se interese en su compra, ocurra al número 15 calle de Chacabuco que hallará con quien tratar. f7 - 8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages uniiarios!

Aviso—En la calle de la Independencia al lado del núm. 231, hay un armazon con vidrieras y mostrador de siete á ocho varas de largo en un precio módico. Quien se interese por él puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. f7—10p

Sillas Norte-Americanas—Se acaba de recibir un surtido general de sillas norte-americanas, de asiento de esterilla y de madera, id. de amacarse, las hay armadas y en cajones, propias para conducir al interior, á precios muy equitativos. Se encuentran de venta en la Tapicería de G. I. P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49. f2 10p

Botas francesas—Se acaba de recibir una partida de botas francesas de becerro riquísimo, fabricadas en Paris, y se venden en la calle La Defensa núm. 17. f5 10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.—Se vende una casita en la calle de Talcahuano núm. 42, con tres piezas, cocina y demas oficinas, cinco y media varas de frente al Este y diez y siete y media de fondo. La persona que se interese por ella ocurra á la calle de las Piedras núm. 59 que encontrará con quien tratar. f8 5p

A los Quinteros.—Semilla de cebolla de Génova, se ha recibido fresca de superior clase y se vende á precio equitativo, respondiendo de su buena calidad: ocúrrase calle la Federacion número 36, casa harinería. f8 5p

Aviso al Comercio.—Las personas que tengan cuentas pendientes con el Sr. D. REMICIO GONZALEZ MORENO, se servirán tomar nota que los Sres. E. OCHOA y Ca., han sido encargados de la direccion de sus negocios por el tiempo de su ausencia; por consiguiente con estos tendrán que entenderse exclusivamente en adelante, á cuyo efecto se les suplica se apersonen en su escritorio calle de la Federacion número 163. f9—10p

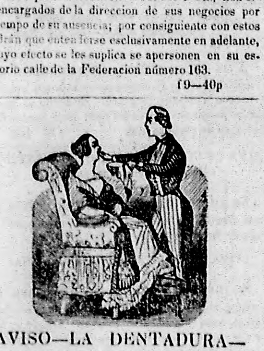

AVISO—LA DENTADURA—

El Dr. Tenker, Cirujano Dentista, sigue practicando en su profesion como antes, en los altos calle Santa Clara, antes Potosí No. 81. Las horas en que él practica, son de 9 de la mañana y de tarde hasta las 4, sus precios son muy equitativos. e23-30

¡Viva la Confederacion Argentina!

Interesante venta de un terreno en el otro lado del puente titulado de la Restauracion, de este lado é inmediato al puente chico, partido de Quilmes, compuesto de cuatrocientas varas de frente al Leste y cuatrocientas ochenta y cinco de fondo, ó lo que es lo mismo, ocho cuadras cuadradas con mas seis sentécimos de otra. El que se interese en su compra puede apersonarse á la casa calle de Tacuarí número 171 que hallará con quien tratar y se impondrán de los pormenores. f5 15p

Miguel Lehman, tiene el honor de avisar al público y á sus amigos, que ha mudado su domicilio de la calle la Federacion número 158 á la calle San Martin (antes Catedral) número 92, en donde tiene varios géneros para vestidos y efectos de merceria recien llegados de Francia y á precios muy equitativos. f9—8p

AVISO Á QUIEN INTERESE.

Se necesitan comprar tres casas situadas en las calles siguientes—Maypú, San Martin, Reconquista, Mayo ó las calles derechas hasta la de Esmeralda; tambien convendria en Federacion, Victoria ó Potosí, siendo el precio de 80,000 pesos para abajo; advirtiendo que será pagada al contado. Ocúrrase á la oficina de este diario donde darán razon. e20—8p

Semilla de cebolla y de coles de Pisa, y de zanahoria, se ha recibido una partida recien llegada de Génova. El que se interese podrá ocurrir á la calle de Cuyo número 12, ó calle Mayo número 78. d20—50p

A los aficionados al paseo de San Fernando. Habiéndose aumentado considerablemente la concurrencia al pueblo de San Fernando, el propietario del despacho de licores y refrescos, existente en la alameda de ese pueblo, se ha propuesto fomentarlo en cuanto le sea posible, y previene á los que quieran favorecerlo con su asistencia que hallarán en lo sucesivo en dicho establecimiento un variado surtido de licores, refrescos y fiambres, prometiendo servir con aseo y prolijidad. f5 8p

Editor Responsable—Lazaro Almada.

IMPRENTA ARGENTINA.